DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouyroly, Sainé y Ce. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n 1
Provincias	» » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros países	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora.

Los manuscritos no se devuelven.

BIBLIOTECA ... PÚBLICA

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

SEGUIMOS

La Administracion del General Roca lleva en sí impresa un sello de vergüenza sin ejemplo.

Su sistema peculiar, pues sistema es el que el General Roca ha erigido, le pertenece en absoluto y consiste en el abuso sin freno, en la absorcion de todos los poderes para dominar á su arbitrio.

No es nuevo, y el actual Presidente empezó sus [illegible] en la época en que fué al Ministerio de Guerra por muerte del malogrado Dr. Alsina.

En aquellos tiempos de turbulencia, las pasiones políticas empezaban á agitar los ánimos y mil y mil veces el General Roca fué acusado de abusos [illegible].

Necesitaba prepararse el camino á la Presidencia y los medios no arredraron al soldado acostumbrado á obrar sin control en el campamento.

El Ministerio de la Guerra hizo ver el carácter [illegible] que ambicionaba el encumbramiento.

El órden se cambió por completo en toda la República y las autonomías de las Provincias cayeron [illegible] de los mandones torpes que impuso el novel Ministro.

Corrientes, la desgraciada Corrientes, Catamarca, Salta, Jujuy, fueron teatro de escenas cuyo solo recuerdo estremece el espíritu, hoy que tenemos [illegible] nosotros.

[illegible] del Ejército y en él buscó apoyo el General Roca.

Y como lo hizo en el Ejército, propiamente dicho, y hacemos esta salvedad en obsequio á la clase militar. Lo hizo en hombres culpables, culpables muchos, que sacó de la oscuridad en que vivian para facilitarles mas los medios que debian poner al servicio de su causa.

Y para ello tuvo que amparar los criminales de [illegible], importándole poco de ser llamado por la prensa de aquella época «coparticipador en los robos de los gefes que protegia».

«Coparticipador», es decir, asociado de los criminales sobre los que estendia su mano protectora para salvarlos de la ley que caia sobre ellos inexorable y terrible.

Así se preparó el General Roca para llegar al alto puesto que hoy desempeña y los sucesos futuros que se produjeron le facilitaron el triunfo.

Ese es el hombre que de cinco años á esta parte rige los destinos de la Nacion Argentina pretendiendo imponernos un sucesor tan ávido como él del abuso y del pillaje.

Los cargos de entonces son repetidos hoy, mas tremendos, mas criminales aun, y el General Roca sentado en su trono cual otro Júpiter, parece desdeñar las acusaciones, pero no las desdeña en realidad. Las deja pasar como si no le alcanzaran, pero es el temor lo que lo detiene, es la imposibilidad de la venganza lo que le hace callar.

Vela con el aliciente de la venganza silenciosa y mas criminal aun que el crímen acusado.

Hace empastelar en Córdoba y Corrientes imprentas que lo acusan, pero no se atreve á hacerlo en Buenos Aires.

Aparta de su camino los hombres que le estorban el paso, pero todo en silencio, en medio de la sombra protectora del crímen.

«Coparticipador» de las ganancias, es entonces como decia en aquella célebre conferencia con el Dr. Tejedor el «Gerente de una gran casa de comercio».

Famosa «casa», famoso «gerente»!

El Ejército Argentino es el que desgraciadamente vá absorbiendo esos elementos corrosivos que Roca se atrae ó conserva para su servicio particular.

Esos elementos perniciosos que llama sus amigos y coloca en puestos encumbrados en el Ejército, son la causa de que nuestro diario haya tenido que hacer denuncias como las que segun algunos colegas van á ser acusadas.

Y decimos segun algunos colegas, pues jamas creeremos que tal acusacion se produzca hasta que ello sea una realidad.

Y tenemos esa conviccion, como ya lo hemos repetido porque el General Roca jamas consentirá en dejar recaer sobre sus favoritos la ley que castiga con exclusion de personalidades. Esa razon hará que el General Roca haga pasar por alto estos asuntos como los que se relacionaron y relacionan con él directamente.

JUSTOS POR PECADORES

Los graves escándalos promovidos por los *juaristas* en la última reunion titulada: de la *Parroquia de San Miguel!* han dado lugar para que el Gefe de Policía prohibiera en adelante las reuniones *nocturnas* en la Capital.

Aquí han pagado justos por pecadores

Por que los *juaristas* no han sabido conducirse por las calles como lo hace la gente decente, no es motivo para prohibir á los demas centros populares sus reuniones pacíficas, cuyo derecho les es *reconocido* por la Constitucion.

Los cindadanos que forman los Comités *rochista*, *irigoyenista* y *gorostiaguista*, y que componen la inmensa mayoría del país, y consiguientemente la opinion séria, responsable, distinguida y rica de la República; incapaces de cometer los graves desórdenes de la *chusma juarista*, no deben ser medid os por la Policía con la misma vara con que se ha medido á los rotos manifestantes, que falsamente se decian vecinos de la comercial parroquia de San Miguel!

Esa medida emanada de la Policía, amengüa ilegalmente el *derecho de reunion*, que no puede ser violado por ninguna disposicion incompetente, de la naturaleza de aquella que ha recaido en presencia de los accidentes desagradables perpetrados por la plebe del *juarismo*.

Los criminales han debido ser conducidos presos á la disposicion del Juez competente; y nada mas!

Ese es el servicio que presta la Policía: impedir con su presencia los delitos, y asegurar á los presuntos delincuentes, cuando el hecho criminoso se ha cometido, á fin de que la l ey pueda ser aplicada por los respectivos Jueces.

Pero, por que *unos cuantos ébrios* cometan desórdenes, á los vivas de Juarez Celman, Zeballos y Centeno, no hay en esos hechos bastante fundamento para atentar á los preceptos de la Constitucion Nacional, que reconoce y proclama el derecho de reunion á favor de todos los ciudadanos y demas habitantes de la República.

Los derechos no se miden con el *reloj en la mano*, ha dicho un cólega al hacer al Gefe de la Policia la demostracion de los errores en que ha incurrido prohibiendo las reuniones en nuestras calles, despues de la puesta del sol.

Creemos que tan pronto como el Dr. Juarez Celman se aperciba que *ya no podrán sus partidarios* salir de noche á darle serenatas; y que tampoco se animarán á hacerlo *de dia*, porque entonces se verá por todos, ciudadanos y estrangeros, la clase de tipos *patibularios* que componen sus manifestaciones, gestionará la derogacion de la ordenanza policial.

Nosotros abogamos por la restauracion de los verdaderos principios.

La gestion del doctor Juarez Celman podria darnos el resultado que anhelamos.

Y si así fuere, á esto llamaríase: sacar el bien del mal!

CUESTION HISPANO-ALEMANA

Graves son las noticias que sobre este asunto publican los boletines de los diarios *El Correo Español* y *La Prensa Española*.

El equilibrio europeo, que al parecer estaba por ahora asegurado, despues del último conflicto anglo-ruso, amenaza romperse por la parte que menos se esperaba.

Dos naciones amigas, al decir de algunos aliadas, son las que hoy se encuentran frente á frente, dispuestas á la lucha.

No nos detendremos en examinar las causas que han dado orígen al conflicto, pues son de todos conocidas, la ocupacion de las islas Carolinas por fuerzas alemanas, islas cuyo dominio siempre se la ha reconocido á España, han hecho estallar el sentimiento nacional de los hijos de aquella nacion, los que apesar de verse diezmados por la peste, y agobiadas por la miseria sus mas ricas provincias, no vacilan un momento en salir por sus derechos y medir sus armas con el potente y colosal Imperio Aleman.

De los últimos despachos se desprende que casi es imposible todo arreglo. Alemania, hoy fuerte, no consentirá nunca que su pabellon haya sido hecho pedazos en la capital de España y si hasta hoy no se mostraba muy propicia á devolver á España las islas, en adelante impondrá otras condiciones mas gravosas, que estamos seguros no las admitirán los españoles.

Hé aquí los despachos en cuestion:

Madrid 6

A El Correo Español:

Una cañonera alemana ha llegado á la Isla de Yap, verificando en ella desembarco de fuerzas, fué arriada la bandera española y se enarboló la alemana en presencia de los marinos españoles que allí habia tripulando dos buques de guerra y que por las órdenes terminantes del gobierno de Madrid, han tenido que sufrir en silencio esta injuria, limitándose á protestar. Al tener noticias de este hecho el pueblo de Madrid, fué cuando se produjo una increible manifestacion espontánea que se dirigió á la legacion alemana, y luchando con la policía que la guardaba, á la que venció y dispersó, subió al balcon, arrancó el escudo y la bandera y los arrastraron por las calles, dando mueras á Bismark, al gobierno conservador, á Alemania y al rey hulano.

La policía vino á contener al pueblo en la Puerta del Sol y fué otra vez vencida, resultando algunos heridos. Frente al Ministerio de la Gobernacion se preparó una gran hoguera y á ella se echaron el escudo y la bandera alemana, entre grandes é indescriptibles manifestaciones de regocijo de la multitud que era incalculable.

El Ministro aleman no fué despedazado porque se ocultó no se sabe en donde.

Una casa de juguetes alemanes de la calle de la Montera, que tenia una bandera alemana, fué destrozada por el pueblo.

Ante tales manifestaciones, el Gobierno se encuentra completamente desmoralizado, y para salvarse quiere descargar ahora sobre el Jefe de la Colonia de Yap y los comandantes de los buques que allí estaban, diciendo que no han interpretado bien las órdenes.

Esto es todo lo ocurrido. Se cree segura la revolucion si en cuarenta y ocho horas no se ha declarado la guerra.—*Corresponsal*.

Madrid 6.

La policía es impotente para contener la multitud. Ha habido heridos y arrestos. Tremendas manifestaciones.

El Presidente del Concejo ha sido objeto de una demostracion hostil.

Corre el grave rumor de que el rey ha abandonado de incógnito esta capital, mientras por otro lado se asegura haber llamado importantes hombres públicos para tomarles concejo. Los momentos no permiten comprobacion.

Las tropas acuarteladas, ejerciéndose estrema vigilancia en toda la ciudad.

En la embajada alemana, guardada por policía y guardia civil, no ha vuelto á izarse la bandera. Créese que el personal se ha trasladado á la legacion inglesa

Corresponsal.

Madrid, 7.

Al Correo Español:

Los gefes de los buques españoles que hay en Yap, declaran enérgicamente que han observado órdenes superiores y que si en el término preciso para comunicaciones telegráficas no se confirmaran salvando su lealtad y patriotismo ante la opinion, van á revelarse á toda autoridad atacando á los alemanes, para revindicar su honor ó caer como Gravina.

Alemania pide telegráficamente inmediata reparacion de la injuria que ha sufrido en Madrid, amenazando con la guerra.

El pueblo español le ha declarado de hecho anteriormente. Una escuadra alemana está cerca de las Carolinas.

Las manisfestaciones de indignacion continuan. Ante los ministerios fórmanse grupos hostiles que hacen estrepitosas manisfestaciones.

La Presidencia del Concejo ha sido atropellada por el pueblo.

Las tropas han sido lanzadas á las calles, pero en la poca energía que despliegan se vé claramente que fraternizan con el pueblo.

El gobierno no se atrevió hasta ahora á darles órdenes terminantes.

Corresponsal.

La Prensa Española los confirma en su boletin, añadiendo lo siguiente:

«Despues de desahogarse de esta manera, la multitud marchó á la embajada francesa dando frenéticos ¡vivas! á la Francia.

Mientras esto sucedia, la multitud habia ido engrosando de una manera extraordinaria, tomando proporciones alarmantes.

Para evitar un motin sério y que las pasiones se desbordaran, se dió órden á las tropas de despejar las calles.

Las masas se retiraron, pero se temen sérios conflictos á cada momento.

Se confirma el rumor de que una escuadra alemana se ha dirijido á las Carolinas.

Lóndres 5.—El corresponsal del «Standart» en Berlin dice que la España se niega terminantemente á someter el asunto de las Carolinas al arbitrage.»

El enojo del pueblo español es natural, haciéndose justicia á sí propio del insulto que á su bandera se la ha inferido en Yap, y ya que su gobierno al parecer se muestra débil la opinion se lo demuestra

No queremos con esto decir que aplaudamos los hechos que el pueblo de Madrid ha llevado á cabo, pero si se tiene en cuenta que hay ocasiones en la vida de los pueblos que las pasiones se desbordan y producen esa série de convulsiones que agitan su estado normal, encontramos disculpable el hecho y como hemos dicho mas arriba, casi natural.

La última parte del telégrama de *El Correo Español* anuncia la posibilidad de que España se vea envuelta en una guerra exterior y otra interior.

A nadie se le puede escapar la gravedad que esta cuestion tiene para el rey D. Alfonso; se puede asegurar que en esta contienda juega su corona, pues sus súbditos no consentirán ningun arreglo que les parezca vergonzoso y si no ven sus derechos incolumes ó si ven por parte de su Gefe apatia ó mala fé, no titubearian en lanzarle del trono.

Los partidos se agitan y esperan solo una ocasion para realizar su objetivo, que los mismos gobernantes pueden presentársela por sus desaciertos.

Si la lucha llega á realizarse, no nos atrevemos á prever su resultado. Es cierto que las probabilidades estan de parte de Alemania, pues por su fuerza y poder se puede conceptuar el primero de Europa; pero tambien es cierto que el pueblo español es valiente y esforzado y los hijos de España van gustosos al sacrificio cuando se trata de defender la integridad de su territorio, y es una verdad incontestable que un pueblo varonil, un pueblo unido, vale á veces mas que los ejércitos mas numerosos y disciplinados.

Nosotros, por nuestra parte, hacemos votos por que la guerra no sea un hecho y que esas dos naciones no malgasten la sangre de sus hijos en contiendas donde solo se ve la ambicion y acaso el derecho del mas fuerte.

SUELTOS

No hay una sola inteligencia con ribetes siquiera de buen sentido, que no condene la inmoralidad del juego de las loterías.

Alto ahí! Si, hay quien lejos de condenar aquella bárbara y atrasada institucion, la aplaude y la sostiene como benéfica, moral y progresista!

El Sud-América se ha atrevido á servir de instrumento de defensa de las loterías, porque está haciendo *su Agosto* con la publicacion oficial de los *Extractos* de la Capital, Buenos Aires, la Rioja, etc!

Estos empresarios sin conciencia, amparados por la sancion de la Ley, no encuentran sin embargo, apoyo alguno en la opinion, que los condena severamente como *tahures!*

Han recorrido todas las imprentas y todos los diarios; y para honor de la prensa argentina y de la escrita en idiomas estranjeros, no han encontrado *un solo diario* independiente que haya sido seducido por las ofertas de aquellos empresarios; pues nadie ha querido embarcarse en la súcia cuestion de la *defensa de las Loterías*, á no ser *El Sud-América* que vive de la esplotacion de los extractos de las loterías!

Lo consignamos como antecedente histórico!

Cuando al moro Benjamin (a) *Fígaro*, le dán calambres en la barriga, por hambre, revuelve los ojitos de lince con que natura lo ha *favorecido*; y generalmente sucede en tales frecuentes ocasiones, que al fin los pone fijos, como un par de punteagudas dagas, en el envidiable y codiciado Banco de la Provincia.

No pudiendo el moro meter sus enlodadas manos en el tesoro del Banco, vocifera contra la primera institucion de crédito que tiene la República, anunciando con voz agorera y envinada, una próxima catástrofe, en la cual cairán envueltos todos los que depositen sus capitales en la gran institucion bancaria de la Provincia.

No eche pelos en la leche, so mentecato!
Mire que estamos en tierra de cristianos.
Aquí todos nos conocemos.
Busque quien le mate el hambre por otros medios.

No de esa manera: dañando pérfilamente á la Provincia, por el *pienso* que le arrojan sus amos.

¡Por qué no se va á sembrar papas ó cañas de azúcar á Tucuman, su provincia natal?
Ah! nos olvidábamos
De Tucuman fué arrojado á palos!
No volverá á Tucuman.
No volverá! No volverá!

Se ha dicho que el Directorio del Banco Nacional ha resuelto acusar por calumnia á nuestro colega *El Diario*.

La causa que ha motivado la acusacion ha sido por haber *El Diario* aseverado ó anunciado la existencia de una emision clandestina.

Si la acusacion fuere cierta, el arsenal de nuestro colega dará, sin duda, á conocer lo mucho que aun está velado para el comercio.

¿Hay emisiones clandestinas?
¿Qué dice *Fígaro*?
Chúmale, Chúmale, ¡Purvis!

La mazhorca está en su apogeo.

Sus fechorias estan dando á esta época su color definido.

En la Rioja la policía no garante á los *rochistas* sus vidas, ni aún en la calle pública.

En Córdoba, durante la última reunion política de nuestros amigos, un comisario de policía dió muerte á un *rochista* descerrajándole dos tiros de trabuco.

Estos son los últimos hechos salvajes conocidos *ayer* telegráficamente, cometidos por la fuerza pública al servicio de la imposicion oficial de la candidatura de Juarez Coima.

En presencia de semejantes crímenes, hay razon para señalar el entronizamiento de una nueva *mazhorca* en las Provincias.

El General Roca es el alma hipócrita que alienta á aquellos salvajes.

Condénese, pues, al gran culpable.

Una visible mejoría ha experimentado felizmente, durante el dia de ayer, nuestro distinguido amigo el General Lucio V. Mansilla.

Los médicos del Castillo, Blancas, Simon y Mackern, han encontrado al enfermo en un estado bastante satisfactorio.

Esperamos que el General Mansilla continuará restableciéndose de su peligroso estado.

Son nuestros ardientes votos.

Ayer se inauguró la nueva y espléndida Bolsa de Comercio, anotándose en su pizarra las operaciones del dia.

El señor Legarreta, Presidente de la Cámara Sindical, y los Arquitectos señores Buschiazzo y Mairane fueron muy felicitados por los sócios de la Bolsa.

Todos los sócios y corredores en corporacion concurrieron á tomar posesion del régio edificio.

Hubo un *lunch*.

Las últimas quiebras impidieron la celebracion de otros regocijos en el gremio de los bolsistas.

El Domingo hubo jaleo juarista en el Baradero. Proclamaron, dicen los telégramas al Comité Juarista, la candidatura del cuñado del Presidente, más de ¡500! ciudadanos, entre los cuales se encontraron los Sres. Dr. Otto E. Recke, Faustino Miñones y un Sr. *Galicia*.

Es mucha la popularidad de Juarez, entre otras partes, en el Baradero.

Galicia repartia á la numerosa concurrencia, *bizcochos* con *limonada*.

Miñones y Otto Recke eran los que debian costear la comilona de la gente alegre y divertida, que asistió á la proclamacion.

Sabemos que en el *Comité Juarista* se censura á Miñones y Recke, por no haber llevado al Baradero mas que los biscochos y la limonada.

Se han portado muy *tacaños*. No valia la pena de haberse encomendado aquella mision á Galicia!

Tiene razon el Comité.

TELEGRAMAS

Marsella, 6—Hubo ayer 11 defunciones de cólera.

Toulon, 6—Las defunciones coléricas constatadas ayer aquí fueron 17.

Marsella, 7—Defunciones de ayer aquí 10 y en Toulon 8.

Berlin, 7—Continuan con actividad las negociaciones diplomáticas entre los gobiernos de Madrid y de Berlin.

La tension de las relaciones ha disminuido despues de las francas declaraciones del gabinete español.

Con todo no han desaparecido por completo los temores de una ruptura que algun acto impremeditado del pueblo madrileños, podria hacer inevitable.

Valparaiso, Setiembre 6—Cuando pasen las próximas fiestas patrias el Gobierno convocará al Congreso á sesiones extraordinarias.

El Ministro Balmaceda hizo una escursion á las provincias con el objeto de preparar su candidatura.

El Mercurio combate el no haberse prorogado las sesiones cuando habia asuntos que reclamaban inmediata solucion.

Con este motivo ataca duramente á Balmaceda.

El Ferro-Carril acrimina la política del Gobierno, pues hay tres de sus miembros que figuran en un Comité político, agregando que lo lógico seria que Santamaria presidiera las reuniones políticas.

El nuevo Gabinete no ofrece más garantías ni seguridad que el anterior.

El Lúnes saldrá el vapor *Coquimbo*.

Montevideo, Setiembre 7—Es completamente inexacto todo lo que sobre trabajos del General Santos para la futura Presidencia ha publicado el diario de esa *La Comisión de la Plata* por una correspondencia que de aquí le remitieron.

El General Santos permanecerá neutral en la lucha y garantizará la libre eleccion.

Hoy aniversario de la independencia del Imperio del Brasil ha sido muy visitada su Legacion y varias músicas recorren las calles felicitando á los naturales de aquel Imperio.

En contestacion de un artículo que *La Nacion* dirigió al Dr. Zorrilla de San Martin, *El diario católico* publica lo siguiente:

«Ya que el diario oficial está viendo fantasmas revolucionarios y se empeña en ver enemigos terribles, contra los cuales ya quiere defenderse, en ciudadanos inermes y sin precedentes belicosos, bueno seria que se preocupase de los individuos que tiene á su lado y á caso en su seno.»

Este párrafo viene á confirmar la creencia de que la actual situacion no tiene enemigos de poder y que todo cuanto se diga en el asunto no tiene fundamento.

El partido jugado ayer y en el que tomaron parte Paysandú y Salvador, se suspendió por encontrarse iguales los contendientes despues de un largo tiempo de lucha.

Don Isaac Tezanos se encuentra enfermo de bastante gravedad.

Los españoles residentes en esta estan sumamente exitados por las últimas noticias de la cuestion Hispano-Alemana. Con el fin de calmar la agitacion, el Cónsul Español en esta ha pedido todas las noticias que se refieran á ello.

Hoy espera la contestacio n, que es aguardada con ansia.

Segun se dice, el Ministro Moreno arreglará definitivamente en Rio Janeiro la cuestion Misiones.

Salen *Minerva* y *Olimpo*.

Patagones, Setiembre 7—Ha salido el vapor *Mercurio* con, bastantes pasajeros, entre ellos el General Winter y Comandante Lucero y familia.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

SAN JUAN, Setiembre 6 de 1885—*Al Sr. Presidente del Comité Argentino General Luis M. Campos.*

Tengo el honor de comunicarle al Presidente que en reunion preparatoria de gran número de personas, quedó constituido provisoriamente el Comité del Club liberal que trabajará por la candidatura del Dr. Dardo Rocha á la presidencia de la República en el próximo período, del modo siguiente:

Presidente: Diego Moron, Vice-Presidente 1o. Manuel J. Zaballa, Vice Presidente 2o. Luis Arévalo; Secretario don Juan Albarracin, Pro-secretario Marcos A. Rufino, Tesorero Dn. Miguel Echegaray, Vocales Juan de Leon, Hilario 2o. Labal, Florencio Arce, hijo, Basilio Nieva, Francisco N. Coll y Lisandro Llovera.

Felicito por este acontecimiento al Comité que Vd. tan dignamente preside.

D. Moron.

CORDOBA, Setiembre 6—Se ha cometido por Policía un delito salvaje.

El Comisario de Policía disparó dos tiros de revolver á una persona calificada de rochista por no acceder á su pretension de que le siguiese.

El herido falleció al poco tiempo.

Como es natural este hecho ha producido suma indignacion.

PATAGONES, Setiembre 7—El viaje á esa del General Winter obedece á los graves cargos que se hacen por su administracion. Se asegura que presentará su renuncia.

RIOJA, Setiembre 7 de 1885—Anoche en el Circo Gefe de Policía me llamó fuera y cuando salí desapareció él y me asaltaron cuatro gendarmes y tirándome un garrotazo; como quise resistirme se me presentó un Comisario revólwer en mano.

Ha sido un conato de asesinato.

J. de Villanueva.

ROSARIO, Setiembre 6 de 1885.—*Al General Luis M. Campos.*

Anoche quedaron instalados dos centros numerosos, que obedecen al Comité Central del Rosario. El entusiasmo fué grandioso. Dentro de ocho dias quedarán todos los centros organizados.

Lo felicita su amigo.

Mariano Cabal.

CATAMARCA, 4 de Setiembre de 1885.—*Al General Luis M. Campos.*

Acábase de organizar comité rochista en importante manifestacion Santa Rosa, presidido Delfin Agote. Es toda la poblacion menos las autoridades. Domingo, igual cosa verificase departamento Pachi, adonde marcha mañana Dr. Espeche. Del Oeste de la Provincia muy buenas noticias. Juaristas anarquizados y desalentados no obstante empeño Gobierno favor Juarez.

Fidel Castro, B. Maubesin, L. Castaños. F. Espeche.

LA RIOJA, Setiembre 6 de 1885.—La mazhorca inicia sus persecuciones obedeciendo á la consigna oficial juarista implantada en toda la República. Anoche el jóven Francisco Villanueva, cronista de *La Defensa*, ha sido asaltado por soldados de policía armados en el circo de pruebas donde se encontraba el Gobernador. Los gendarmes despues de rodearlo tironearlo con torpeza, con designio de que se resistiera para ejecutar plan criminal, lo condujeron á la policía donde ha estado toda la noche, siendo puesto en libertad hoy con la prevencion de que en adelante no tendria garantias en la calle. Es este el principio de las tropelías personales con que se viene amenazando á los hombres principales de la situacion.

G. San Roman.

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 6—En el Departamento de Loreto se verificará mañana la proclamacion del doctor Rocha.

El acto promete ser espléndido, á juzgar por el entusiasmo por dicha candidatura y por los preparativos que para ello se hacen.

En aquel Departamento fué muy bien recibido el Vice-Presidente del Club Union Dr. Argañarás.

Todos los detalles que he remitido sobre la detencion de varios individuos de la Banda son confirmados por *El País*

En el asunto arbitraje Silva-Joude Gimenez Beltran dió el fallo al dia siguiente de salir para esa sin poner en conocimiento en las partes el nombramiento del nuevo Juez.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

A las 2 de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados, dándose cuenta de losasuntos siguientes:

El Diputado J. M. Febre solicita permiso para faltar á 15 sesiones, siéndole concedida.

El Ministerio de J. C. é I. Pública envia la memoria correspondiente al año ppdo.

El Senado envia varios proyectos en revision á la Cámara de Diputados.

La Comision de Guerra se expida en la solicitud de doña Fernanda de la Cruz.

La de Peticiones en las de la señora Risso Padilla y D. José Alcobendas.

La de Obras Públicas en la de don Eduardo Singler proponiendo construir una línea férrea.

La Auxiliar de Presupuesto en la ley de Presupuesto General para el año 1886.

La de la Sociedad Rural de la Concepcion del Uruguay pidiendo subvencion.

En la de la Sociedad refinadora de azúcar de Tucuman pidiendo un 7 o/o de garantia para 500000 ps. m/n de capital que ván á emplear en dicho establecimiento.

La Escuela de Artes y Oficios de Santa Fé solicita pronto despacho de una solicitud presentada.

El Presidente de la Legislatura de Santiago del Estero remite cópia legalizada del acta de insaculacion de mesas inscriptoras para el Registro Cívico.

La señorita Adelina Sosa y Costa, nieta del General Gerónimo Costa, solicita pension—(A la C. de Guerra.)

La señora Josefa de la Serna solicita pension para su hijo Cornelio Carreras como nieto del Sargento Mayor don Pedro J. Carreras—(A la C. de Guerra.)

La señora Amalia M. de Bozzano, viuda del Teniente de Marina don Francisco Bozzano, solicita pension—(A la C. de Guerra.)

La señora Adela Lavalle viuda del Dr. Marcelino Ugarte, solicita pension—(A la C. de Peticiones.)

La señora Z. de Ugarte solicita el pronto despacho de una solicitud existente en la C. de Guerra.—(A la C. de Guerra).

El Coronel don Liborio Bernal solicita se le declare comprendido en los beneficios de la ley del 27 de Octubre de 1884—(A la C. de Guerra)

La Comision de Guerra en la solicitud de don Manuel R. Trelles, de doña Lastenia de Alvarado y de la señora Matilde Balbastro de Vivar.

La de Instruccion Pública en la de las señoritas Pilar Puyrredon y Elvira Lopez.

El Diputado Gilbert presentó un proyecto sobre prolongacion de los Ferro-Carriles el Este Argentino y Primer Entre-Riano.

Fundó el proyecto su autor en un larguisimo y cansador discurso. El proyecto fué destinado á la Comision de Obras Públicas.

Antes de pasar á sesion el Diputado Puebla pidió á la Cámara se solicitára de la Comision de Negocios Constitucionales el pronto despacho de su proyecto sobre inmovilizacion de Guardias Nacionales.

Apoyó la mocion el Diputado Argento ampliándula en los proyectos sobre la Municipalidad y supresion de Oficinas de enganche que se hallan en poder de la misma Comision.

El Diputadd Argento hizo sérios cargos á la Comision de Negocios Constitucionales.

El Presidente de esta Comision declaró no querer ser incluido entre los que merecian los calificativos que el señor Argento habia dado á los miembros de dicha Comision.

Esto produjo un breve incidente, que terminó por pedido del señor Gallo para que se llamára al órden al señor Argento.

La mocion fué rechazada cuando se puso á votacion, así como otra del señor Demaria para que la Cámara se constituyese en sesion para resolver sobre los proyectos que antes mencionamos.

Despues se paró á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion, se dió cuenta de una propuesta de don Lucas Gonzales Oleca para prolongar los Ferro-Carriles Nacionales hasta las ciudades de Salta, Jujuy y Catamarca:

La Comision de Obras Públicas en la solicitud sobre fundacion de una Colonia Ganadera en el Sud de la Patagonia.

Tratóse en seguida la órden del dia, sancionándose los siguientes proyectos:

Concediendo pension á la viuda del Capitan Verdugo, á doña Eleuteria L. de Miramonte y á doña Rita S. de Casas.

Jubilando al Administrador de Correos de Tucuman don Remijio Colombres y al empleado de la Comision de Jubilaciones don J. Cabanillas.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

TEATROS Y ARTISTAS

Teatro de la Opera

La compañia de que es empresario el apreciable Mac'Kay acaba de obtener dos espléndidos triunfos en las noches del Sábado y Domingo.

La noche de su reaparicion en la escena de la Opera, la concurrencia fué regular; pero el Domingo, el teatro estuvo cuajado de un público selecto.

Indudablemente, la compañia vale y llena en general los deseos de la sociedad bonaerense, pues es un cuadro completo con una celebridad al frente: Zamacois:

El repertorio no puede ser mas lleno de atractivos: comedias y juguetes cómicos, que recrean de una manera acentuada á la concurrencia.

«La careta verde», «El salon Eslava», «Oros, copas, espadas, bastos», y «Sin atadero», han sido aplaudidas con entusiasmo y comentadas con manifestaciones de simpatías para los artistas, especialmente para Zamacois, que en realidad es el alma de la compañia.

El Sr. Zamacois, merecerá siempre mencion especial, por que á la verdad es una notabilidad artística que en su género tiene pocos, rivales. No se le puede oir sin reir y aplaudirle.

Basta mirarle para que la *corde sensible* de la hilaridad se agite, y una vez que habla las risas se producen hasta la fatiga.

Oportunamente hemos de hacer unas crónicas de las funciones, y en ellas tendremos el placer de adjudicar á los artistas los méritos que á nuestro humilde juicio merecen.

Esta noche habrá una variada funcion, en la que tomará parte el artista mimado del público.

Véase la seccion en que van los avisos de los teatros.

Teatro Nacional

La noche del Sábado se puso en escena en este coliseo la ópera *Rigoletto*, que sin temor de ser desmentidos podríamos llamar el triunfo de Menotti.

Pocas veces hemos visto un *Rigoletto* que tan á la perfeccion haya sabido interpretar el pensamiento de su autor. Aquella noche Menotti se agrandó y adquirió para el espectador las proporciones de gigante, y una prueba de ello es que varias veces fué interrumpida la escena por frenéticos aplausos.

Menotti no es un artista vulgar, es de los que tienen fé y cariño en lo que representan; y es de los artistas para quienes está asegurado un porvenir brillante.

En el duo *si vendetta*, que tuvo que repetir á instancias del público, estuvo admirable; su fisonomia, su jesto, su voz, todo estaba perfectamente adaptado á la situacion del protagonista.

La ovacion que recibió en esta parte de la obra, la compartió con la Sra. Pattini, que aquella noche hacia su debut

Esta jóven artista creemos que no se nos manifestó tal cual es. El natural temor y la emocion de presentarse por primera vez á un público desconocido la cohibió en que pudiese lucir sus dotes. Su voz es fresca, sonora y flexible, acaso demasiado, pues las notas bajas no las ataca con brio; de aquí la inseguridad que tiene en ellas. En las altas está mejor aunque todas un poco veladas, pero esto creemos consista en la causa enunciada y que una vez que adquiera esa especial confianza que debe haber entre el artista y el público, se ha de hacer aplaudir y ha de gustar, pues tiene condiciones de artista, lo que unido á su bella figura; por que eso sí, es hermosa, se ha de captar todas las simpatías.

La cavatina del segundo acto, el duo con el barítono y su parte en el magnífico cuarteto, los cantó con gusto, lo que la valió justos aplausos.

El tenor Signoretti agrada cada dia mas. El rol de conde audaz y despreocupado tuvo en él un hábil intérprete.

Su voz no es de gran estension, pero agradable; vocaliza y frasea bastante bien y es dueño absoluto de la escena.

La donna é mobile fué cantada con gusto, así como tambien el recitado del primer acto.

Quisiéramos poderle ver en otras óperas de mas fuerza que las dos que ha cantado, pues estamos seguros que es de las artistas que no se acobardan y que habia de ser aplaudido.

Los demás artistas cumplieron perfectamente su cometido.

El Domingo subió á la escena la segunda representacion de *La Forza del destino*, en la que todos los que en ella tomaron parte no defraudaron las esperanzas que habíamos formado.

La Tetrazzini nos demostró su buena escuela de canto y la estension de su voz, así como tambien de las exelentes condiciones artísticas que posee.

Es una buena artista; solo sí debia cuidar un poco mas en las subidas, pues hay veces que por hacernos ver la potencia de su voz se sale fuera de tono, particularmente cuando no es acompañada de la orquesta.

La Falconi nos gustó mas que en la primera representacion, particularmente en el segundo acto, donde dió dos notas graves de primera fuerza.

De los demas, bastante dijimos al ocuparnos el dia pasado de esta obra, todos han trabajado con fé y han cumplido. De aquí el éxito que han tenido.

Seríamos injustos si no tributásemos nuestro aplauso al maestro director Sr. Forcillo; es digno de todo encomio el ver el estado que tiene la orquesta y la masa coral. Pocas veces hemos visto un cuerpo de coros tan afinado y tan obediente á la batuta.

El Sr. Forcillo nos demuestra que es un verdadero músico y que su puesto, que algunos creen de poca importancia, pero que para nosotros es de los principales, está dignamente ocupado.

La *mise en scene* regular. En *La forza del destino* debian tener mas cuidado en la indumentaria y así no se veria un conjunto abigarrado con especialidad en la escena del campamento, donde no se sabe á qué ejército pertenecen aquellos soldados pues los hay de todas clases.

Por fin, se puede asegurar que el éxito de la compañia Rajneri es seguro, á juzgar por las tres representaciones. Sigan así y no les ha de faltar justos aplausos.

Esta noche *El Trovador*, donde debuta el tenor Signoretti.

Teatro de la Galté

Mañana tendrá lugar en este favorecido teatro la primera representacion de la gran pantomima en un acto y tres cuadros titulada *Los Brigantes*.

Podemos asegurar desde luego un éxito seguro, pues á mas de tener un buen argumento será puesta en escena con lujo y aparato.

Las magníficas decoraciones que se exhibirán han sido pintadas por el acreditado pintor escenógrafo D. Fernando Ferry.

Habrá lujosos trajes, luz eléctrica y de Bengala y todo cuanto requiere su interesante argumento.

Será dirigida por el Sr. Prattesi.

Felicitamos á la empresa de este teatro por sus buenos deseos de agradar al público que constantemente ocupa el local, y la deseamos de todas veras sea retribuido el interés que demuestra por todo cuanto se refiere al arte escénico.

Eden Argentino

El Sábado se dió por primera vez la preciosa opereta de Bizet *Cármen*.

La ejecucion fué muy buena por parte de todos.

Mme. Vaillant-Couturier, encargada del rol de protagonista, le interpretó muy bien, mostrándonos en mas de una ocasion el poder de su voz y sus excelentes dotes para el teatro. Tanto en la habanera del primer acto como en el duo del mismo, recibió justos y nutridos aplausos.

Mme. Langlade estuvo feliz en un rol de Micaela, sacando todo el partido posible de él.

El elemento masculino tambien se portó como bueno, en particular Mr. Couturier en su parte de torero Escamilla.

Es un excelente barítono que ha sabido hacerse querer del público que le ha aplaudido con justicia.

Los coros y orquesta bien.

El numeroso público salió altamente satisfecho por el buen conjunto que formó la representacion.

CONVENCION CONSTITUYENTE

Nómina de los presentes y ausentes con y sin aviso á la sesion de esta fecha:

PRESENTES

Francisco Uriburu.	Cláudio Benitez
Manuel Languenheim.	Mariano Benitez
Gregorio Casal.	Julio Botet
Valentin Curutchet.	Benjamin Canard
Manuel Gonnet.	Roberto Cano
Benjamin Gonzalez.	Victor del Carril.
Salvador Socas	Benjamin Castellanos.
Alberto Ugalde.	Andrónico Castro
Juan M. Terrero.	Mariano Demaria
Aditardo Heredia.	Juan Dillon (hijo)
Adolfo Miranda Naon	Eustaquio Feijóo
Belin A. Sarmiento.	José Fernandez
Cárlos Davis.	Julio Fonrouge
Mariano Castellanos.	Diego G. de la Fuente
José María Calderon	Antonio L. Gil.
Cándido Mendoza.	Luis María Gonnet.
Eulogio Enciso	Alejo G. Garaño
Marcelino Davel.	Cándido Gonzalez
CON LICENCIA	José Hernandez
	Faustino Jorge.
Patricio Dillon	José Francisco Lopez
	Cecilio Lopez
AUSENTES CON AVISO	Santiago Luro
	Paulino Llambi Campbell
Luis Arditi y Rocha	Liborio B. Muzlera
Miguel Plaza Montero.	Cárlos Olivera
Rafael Valiente Noailles	José Penna
Emilio Viale	Santiago Pilotto
	Angel M. Rodriguez.
AUSENTES SIN AVISO	Cárlos Rojo
	Pedro Romero
Nicolás Achával.	Anacleto Resta.
Honorio Acevedo	Manuel Rocha.
Emilio Agrelo	Teodoro Serantes
Julio Arditi.	Ernesto Tornquist
Felipe Aristegui	Andrés Ugarriza
Daniel Arana.	Luis V. Varela
Belisario Arana.	José M. Velazquez
	Torcuato B. Zubiria
	Sabiniano Kier
	Jacob Larrain

La Plata, Setiembre 7 de 1885.

Manuel F. Rubio.
Secretario.

COMERCIO

Mucha animacion reinó ayer en la Bolsa de Comercio durante la hora oficial.

El oro al contado habrió con tendencia de suba notándose en la rueda alguna agitacion con motivo de la suba de este.

Las operaciones para fin de mes se notan un poco mas firmes que las de al contado.

METALICO—Al contado: 1 de 10000 á 142, 2 de 10000, 1 de 1100, 1 de 1400, 1 de 5000, 1 de 16000 á 142-20, 1 de 3000, 1 de 5000, 1 de 7477, 1 de 10000 á 142-80, 3 de 10000, 1 de 5000, 1 de 8000, 1 de 30000 á 143.

Para Setiembre 9, 1 de 1000 á 142-20.

Para Setiembre 12, 1 de 5000 á 142-50, 5 de 10000 á 142-60, 1 de 5000 á 142-80.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Para fin de mes, 100 á 109.

FONDOS PÚBLICOS DE 1883—Al contado 2500 á 76.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série A al contado 2000 á 100, 5000 100 3/4. Série F al contado 7000 á 81, para fin de mes 5800 á 81 y 81 1/4 para Setiembre 9, 4000 á 81, para Octubre 31, 10000 á 81. Série G, para fin de mes 7000 á 87 1/4, 45000 á 87 1/2.

DESCUENTOS—Los Bancos particulares siguen descontando los buenos pagarés de primera de 6 á 6 1/2 y 7 á 7 1/2.

Dinero con garantia de títulos puede obtenerse al 9.

Letras de Tesorería Nacional de 0 o/o. Las de Tesorería Provincial se cotizan en plaza al 11.

Títulos diversos — Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o/o.—Billetes de Tesorería Nacional á 102 1/2.—Deuda estrangera, nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79. —Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.— Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central... á 33 o/o.—Acciones del Gas Primitivo [illegible]—Acciones del Gas Buenos Aires [illegible]—Acciones del Gas Argentino á 123. —Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una.—Id. de la Nueva 1600. —Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 100 o/o. Tramway Ciudad Buenos Aires [illegible] nominal. Tramway á Belgrano, 20 o/o [illegible]—Sociedad Propietarios para la Higiene á [illegible]—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal.—Telégrafo Trasandino 220 [illegible] por accion—Lloyd Argentino, 105 o/o.

CORREO DE LA PLATA

Setiembre 7 de 1885.

Convencion Constituyente—No pudo reunir la Convencion, porque no concurrieron mas que ocho señores Convencionales, no habiendo por consiguiente número.

Ferro-Carriles—El P. E. ha fijado el término de un año para que se ponga en práctica el sistema de señales en los Ferro-Carriles de la Provincia y para que se ejecuten las obras de seguridad en las vias [illegible] por el decreto de 19 de [illegible].

Direccion de Rentas—La Direccion de Rentas ha resuelto que los testimonios de las escrituras de promesas de venta, se estiendan en el mismo sello que corresponda á la matriz.

—La misma Direccion ha consultado al Ministerio de Gobierno sobre el proceder que debe observarse con los empleados que adeudan [illegible] que no han verificado su pago dentro de los diez dias de la notificacion que les fué hecha.

—Los inspectores de Rentas se encuentran actualmente en campaña, habiendo ya visitado los partidos siguientes: Inspector Rivera, Rincon y Monte; Inspector Lugo, Dolores; Inspector Muñoz Cabrera, Zárate, San Pedro y Baradero; Inspector Trejo, Lujan y Mercedes. Todas las oficinas han sido encontradas en órden.

Diputados—La Cámara de Diputados está citada para el Miércoles próximo, para tratar el Presupuesto de la Municipalidad de esta Capital.

Uncaña de prision—El Juez del Crimen Dr. Urdapilleta, ha sentenciado la causa criminal seguida al individuo Agustin Correa por lesiones inferidas á Juan Cabañas en Barracas al Sud, condenándolo á un año de prision.

MAS NOVEDADES

Desgracia—Varios marineros del vapor inglés *Carington* se ocupaban ayer de mañana en trasbordar la carga que un vaporcito conducia para aquel.

Al efecto se habilitó uno de los peicantes del lado de estribor para facilitar la operacion.

Repentinamente uno de los ganchos se rompió cayendo la carga sobre el marinero Antonio Maggiotti, destrozándole el cráneo y el brazo derecho.

Momentos despues falleció en medio de los mas atroces dolores.

Fué bajado á tierra donde lo reconoció el médico de la Prefectura Marítima Dr. Cunado.

El cadáver fué entregado á la familia que lo solicitó mas tarde.

El adoquinado de la plaza Lavalle—El Intendente Municipal ha dispuesto se coloque el cemento Poggi en el adoquinado del rededor de la Plaza General Lavalle.

Este cemento ha dado escelentes resultados en los distritos afirmados de granito que existen en el municipio.

Inmigracion—La Comision Central de Inmigracion despachó ayer 84 personas de ambos sexos, con destino á las colonias de Santa Fé.

Por los ferro-carriles para nuestra campaña se espidieron 43 personas.

La Oficina Nacional de Trabajo recibió 7 pedidos y dió colocacion á 94.

La existencia en el hotel era de 150 personas.

Rentas Nacionales—Por papel sellado recaudó ayer la Administracion respectiva ps. 1826 m|n.

La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó la suma de 8662.

Ventas de propiedades—Con intervencion de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se efectuaron ayer las siguientes ventas:

Corrientes 510, de 15 m por 48, en 2400 pesos.

Cochabamba entre Pasco y Pichincha, de 8 m por 43, en 1248 ps.

Bulnes entre 22 Corrientes y 21 Parque, de 17 m por 44, en 463 ps.

Santa Fé y Carranza, de 50 por 182, de 20500 ps.

Mesa entre Belgrano y Venezuela, de 8 m por 50, en 858 ps.

Bustamante y sin nombre, de 12 m por 18, en 600 ps.

Cochabamba 785, de 18 m por 31, en 5500 ps.

Suipacha 441, de 18 m por 35, en 35000 peso.

Puente Alsina entre Zeballos y Solis, de 9 m por 40, en 395 ps.

Alberti 146, de 7 m por 36, en 4000 pesos.

Temple entre Arcuénaga y Larrea, de 15 m por 30, en 5000 ps.

Europa 795, de 7 m por 60, en 7000 pesos.

Acevedo entre Santa Fé y Güemes, de 17 m por 64, en 2645 ps.

Larrea entre Paraguay y Charcas, de 15 m por 17, en 1748 ps.

Callao y Juncal, de 8 m por 16, en 2500.

Licitacion—El Intendente Municipal debe resolver hoy la propuesta mas ventajosa que ha de ser aceptada en la licitacion que tuvo lugar para las obras de pintura y aseo en el esterior é interior de la Catedral.

Las propuestas presentadas son:
Leida y Tosi por ps 14000.
Pinchetta Hnos. por ps 9000
Antonio Guidici por ps 7700
Francisco Sanchez por ps 17500
Corti y Riva por ps 10150.

Esta última propuesta ofrece muchas ventajas, pues se comprometen á hacer los trabajos de pintura al óleo y renovar completamente el reboque de la parte que dá á la calle de San Martin.

Visita de sanidad—El Médico de Sanidad de nuestro puerto doctor Berdier dió entrada ayer á los siguientes buques:

Vapor «Dante», de la matrícula de Londres, procedente de Ambetes, 3 pasageros, 26 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Patacho noruego «Hyattan» de la matrícula Lehisticusandre, procedente de Swansea, 7 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden.

Bergantin austriaco «Pia S.» de la matrícula de Leherso, procedente de Borcelona [illegible] tripulantes y cargamento de vino, consignado á la órden.

Este buque ha [illegible] sujetado á una observacion sanitaria [illegible] dias, cumpliendo el [illegible] del actual.

Empedrado—El Intendente Municipal ha dispuesto se proceda al empedrado de la calle de Victoria desde Pichincha hasta la de Misiones.

Colocacion de faroles—Por la oficina respectiva se ha mandado colocar tres faroles mas para el alumbrado á gas en la calle de Laprida á la de Arenales.

Parada de carruajes—Por la Intendencia Municipal se ha aceptado la propuesta de D. Hilario Romero para arrendar la plaza 1º de Setiembre para el estacionamiento de carruajes.

Este señor ofrece abonar mensualmente 200 pesos.

Choque—Ayer de mañana á la altura de la Boca del Riachuelo el vaporcito remolcador *Enriqueta* embistió el pailebot *Carmelita Libre*, causándole averias de alguna consideracion.

El choque se produjo á causa de que este remolcador y otro cuyo nombre ignoramos se disputaban el remolcar al *Carmelita* hasta el punto que se dirijia.

Este sufrió la rotura del botalon, foca, contra foque y dos vientos.

Con tal motivo el patron del buque perjudicado se presentó ayer mismo á la Ayudantía de la Prefectura Marítima entablando la protesta correspondiente á fin de dejar á salvo su responsabilidad.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana —Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo. Mártes 8 de Setiembre, la ópera en 4 actos «El Trovador» debut del tenor Signorini.

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos mm. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de platea y altas con entradas 40, Lunetas de cazuela con entradas 1·40, Entrada general 1·50, Idem á la cazuela $70, Idem al paraiso 1 peso mm.

Colon—Compañía lírica italiana—Empresa Scalante y Ca.—Maestro Concertador y Director de Orquesta B. Lombardi—21ª funcion—Mártes 8 de Setiembre, la ópera en cuatro actos «Aida».

Teatro de la Ópera—Empresa y Direccion Mac-Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois—3ª funcion de abono—Mártes 8 de Setiembre, la preciosa comedia en 1 acto «De confianza», el juguete cómico en un acto «Un hijo de Albion» y las comedias «Receta contra las suegras» y «La partida de ajedrez».

Teatro de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 140—Direccion: Joyeux y Ca. Mártes 8 de Setiembre, gran concierto—Los triángulos á la Leotard, la Jota Aragonesa, «Ninon volantes», Canciones y bailes por el ministril norte americano, la pantomima en un acto «La flauta encantada».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás útiles con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

E. BERGMANN

412—GENERAL LAVALLE—412

es que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los Hombres, Mujeres y Niños

ORGANOS GENITALES

414—Victoria—414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo á curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11, tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

BANCOS

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos y [illegible] no bajen de 10 [illegible]

[illegible] depósitos [illegible] perecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olivos, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id. particulares á prémio...... 5 [illegible]

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.... 8 por ciento

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	A cargo de Baring Brothers y Ca. Bank of England
PARIS	A cargo de Comptoir d'Escompte. Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y compañía
GÉNOVA	A cargo H. Albert de Bary y Ca. A cargo de Bartolomeo Parodi e fratelli, Gebruder Bingen Banca Generale
MILAN	A cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	A cargo de Société Générale, Banca La Tour y Ca.
MARSELLA	A cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depots
HAMBURGO	A cargo de Joh. Berenberg Gossler y compañía
BERLIN	A cargo d. Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Ariccia, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Casola, Atri, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Veneto, Bazzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Bargo Collegara, Borgomanero, Borgo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bovolo, Bra, Bieno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsicio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Consiglianer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subeqno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Cecano, Cefalu, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chieti, Chiavari, Chiavenna, Chiari, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Corigliano, Corleone, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corto Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Cremona, Domazano sul Lago, Dogliani, Domo, Domodossola, Dongo, Edolo, Eal, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Gariasco, Gadi, Genova, Gioja del Marti, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Joseal, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Legnago, Livorno, Locarno, Lodi, Londo, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Maganta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murgo, Modena, Molfetta, Molltorno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nerzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlenari, Orte, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovada, Ozieri, Padova, Palermo, Pallanzo, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoja, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paullo, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluzzo, San Benedetto del Tronto, San Damiano de Villenora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant'Arcangelo di Romagna, Saromi, Parzada, Sassari, Savigliano di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Seacino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sora, Stamonto, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagne, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vághera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á 4 la vista en moneda de curso legal .... 3 1/2 anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.......... 3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal.......... 4
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal.......... 5
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente de 90 y 9. dias, oro sellado
Por depósitos á otros plazos.......... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal.......... 9 anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, sacadero en 50 pueblos y Suiza en 33 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m. los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 331. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que lean admisibles á juicio de la Administracion, cobrándose intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la caja de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja, y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará el 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c, sobre alhajas y de cien 11 á sobre ropa.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo. Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El deudor se obliga á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato... se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. Esta anualidad es divisible en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son de la

SERIE E

Dan 25 años 100 dias, á por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipadamente al contrato.

El que pretendiese préstamo hipotecario, lo solicitará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension el gravámen á los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente con lo que se constituya, y acreditando hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 5 de Enero—1 á 15 de Abril—1 á 15 de Junio—1 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizaciones, se rescatarán cédulas por abitre á la par, y con antelacion de un trimestre.

Los cupones de las cédulas trimestrales se pagarán el Banco 15 á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos, una vez que por su colocacion tomarán la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe los cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El deudor se admite devuelta una cédula de 30 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Brazalete perdido—Se ha perdido uno imitando un tronco de un árbol con un serpiente enroscada; forman la cabeza de esta veinte ó veinte y cinco brillantes, tres ó cuatro rubis, siendo los ojos dos esmeraldas. Pertenece á la señora Escalante. La persona que lo entregue en el teatro Colon será bien gratificada.

Abonado Nº 604—Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604, á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el despacho de la Correspondencia.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA Á DOMICILIO.

7 j14 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual, y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 j24 n3

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO,

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jn15 perm

84—FLORIDA—84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á prémio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

NO MAS DOLORES DE MUELAS!

ELIXIR DENTÍFRICO

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro en la Esposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente general: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Burdeos

Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos Aires: A. Mohr, Droguería del Pueblo [illegible], Droguería; Chevat, Negociante, 21, [illegible], 105, calle Canonesca.— Por Mayor: [illegible]— En Rosario, Venta al por Mayor: [illegible] Negociantes; al por Menor: [illegible], y en todas las buenas Perfumerías, Farmacias, Droguerías, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca.
Perfumería calle Rivadavia 126—Buenos Aires

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes .... vapor COSMOS
» Mártes .... » RIO DE LA PLATA
» Juéves .... » SATURNO
» Sábados .... » OLIMPO
» Domingos .... » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes .... vapor OLIMPO
» Miércoles .... » SILEX
» Juéves .... » COSMOS
» Viérnes .... » RIO DE LA PLATA
» Domingos .... » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viérnes .... vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahía Blanca y Patagones

Saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas
Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
Buenos Aires

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chascon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

AGENCIA [illegible]

DE

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO [illegible], domiciliado en Buenos Aires, [illegible] domiciliada en La Plata—[illegible] 54—Plaza de [illegible] Legislatura—La Agencia se [illegible]

1º De la intentar á [illegible] del Gobierno de todo negocio [illegible] hasta terminarlo, [illegible] y en los que haya [illegible] favorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas, que á su propietario [illegible] á LA PLATA para activarlo [illegible]

3º De arbitrage en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas anticipado el dinero á los clientes [illegible] para contribucion Directa, Patentes, Sellos y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, [illegible] Provincia.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad [illegible]

9º De todo trabajo de contaduría [illegible] partidas de [illegible]

10. De [illegible] mensualidades [illegible] á los empleados [illegible] cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos [illegible] Hipotecario, descuentos [illegible]

12. De tomar [illegible] para ser abonados [illegible]

13. Se encarga igualmente [illegible] judicial, de [illegible] los clientes en [illegible]

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo [illegible] tanto en La Plata como en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., [illegible] colonial compañía [illegible]

LA LUZ

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO GANCIBELLO

Rivadavia Nº 725

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIDA

Sucursal calle de LIMA [illegible]

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de esta gran [illegible] avisa que ha rebajado sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paraná 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene [illegible]
Velas esteáricas 16 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el [illegible]
Idem esteárica 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 25 centavos [illegible]
Idem de sebo [illegible]
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem una el tarro de [illegible]
Idem de chancho [illegible]
Aceite Italiano [illegible]
Idem idem [illegible]
Idem frances la cuarta arroba [illegible]
Coñac legítimo [illegible]
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 16 y 24 centavos [illegible]
Idem especial 10 centavos [illegible]
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 10 centavos
Té fino 1 peso [illegible]
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina [illegible] centavos libra
Escarbadientes amarillos [illegible]
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Gorgojos de manteca y de [illegible]
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Escudillos [illegible] centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2·50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca [illegible] la docena
Cerveza neg. marca Chancho 6·50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas [illegible]
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 18 y 22 centavos [illegible]
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos libra
Canelo 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 35 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete [illegible] la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina [illegible] centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 80 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fusiles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 50 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 30 centavos y 1 peso m|n. una
Escalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 25 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 3 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca [illegible] 10 centavos
Cepillos para betum 3 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 15 y 30 centavos una
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1182 y 1182. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

2 a12

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

«Las **VERDADERAS CAPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en las enfermedades siguientes:

«*Asma, afecciones del corazon y de las vías respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tic nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

«En resúmen, las **VERDADERAS CAPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso.»

(*Gazette des Hôpitaux*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — *La Casa* **CLIN y Cª**, *de Paris, tiene solo el derecho de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la Armas de* **CLIN y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

LICEO INGLES

366—SAN MARTIN—333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

LOTERIA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE ENERO DE 1885

Con esta fecha la Direccion General de Rentas ha concedido la autorizacion y espendio á la Patente correspondiente para hacer el espendio de billetes en esta Capital. Se abona el 17 por ciento de comision á los Agentes que se encarguen de la venta de billetes y hagan sus pedidos á la Agencia General calle Lavalle 96 ó escritorio Cuyo 63.

Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.

68 s3 4 — LA EMPRESA.

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, el empedrado de veinte y cuatro cuadras á construirse en esta localidad.

Los interesados deberán presentar sus propuestas cerradas antes del vencimiento de dicho término pudiendo ocurrir por datos á esta Secretaría.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente,
E. Montil, Secretario.

Pergamino, Agosto 25 de 1885.

128 s8

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE

DE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**. — El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que lo toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — *La Casa de* **CLIN y Cª**, *de Paris, tiene solo el derecho de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.......... 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6·50 »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

Las PILDORAS DEL Dr DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL SIGLO XX EN Buenos Aires

DEPOSITO DE VINOS FINOS DE REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demas clases. Todo recibido para esta casa directamente

445—MEJICO—445

114 a15 ag 15

POBREZA DE SANGRE VINO DE BELLINI

Ese VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Calenturas, regulariza la Circulacion de la Sangre, conviene especialmente a los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAVARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

AVISO IMPORTANTE

Gentes de mala fé venden bajo el nombre de Grajeas ó de Jarabe segun la fórmula del Dr Gibert ó de Gibert y Boutigny, unas falsificaciones ó imitaciones mas ó ménos inactivas ó dañinas.

Solo garantizamos las verdaderas Grajeas y el verdadero Jarabe Depurativos Yodurados del Dr Gibert, cuya etiqueta lleva las firmas (impresas con tinta encarnada) del Dr Gibert y de Boutigny, farmacéutico, y ademas el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.

Para responder á los deseos de un gran número de personas, hemos logrado encerrar en unas Grajeas de un volúmen insignificante todos los principios activos de nuestro Jarabe.

DOS GRAJEAS REPRESENTAN UNA CUCHARADA GRANDE DE JARABE

Tomadas en mitad ó al final de las comidas, las Grajeas Depurativas Iodurados del Dr Gibert tienen sobre el Jarabe la gran ventaja de ser de un empleo sumamente sencillo y fácil y constituyen así el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Se hallan en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA Á VAPOR DE Guillermo Storm

1035—BELGRANO—1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035—BELGRANO—1035

132 al perm

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Taller de encuadernacion DE LIBROS DE JULIO T. TOMASZEWSKY

59—Calle de Bolivar—59

SE ENCUADERNAN

Protocolos,

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

Á precios módicos

7 625 perm

ROTISERIA MODELO DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LOTERIA DE CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 2-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts

SE JUEGA

EL SABADO 12 DE SETIEMBRE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 95.

18 jn7 perm

Notable VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras; las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á, EL FILON DE LA FORTNNA— Perú 147.

De 8 de la mañana a 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m37

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1º

48 jl perm

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario

85 a8 perm

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 PARIS

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorosis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confie á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3|por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

Á LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris. Diamantes de grabar.

Compases de bomba para grabar, con puntas de acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-linea.

» » balustre, con lapiz y tira-linea.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, num 1, 2 y 3.

Tira-lineas

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION DE JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Pantelefono número 1026).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 in13

BOTERIA BUENOS AIRES

tasa plaltiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

Hermanos

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demas sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

3

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA Y ARTICULOS ESPECIALES Del Paraguay DE GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantiendo perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios, de escritos, relojes y marcas para bolsillo y bolsitas para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales—Política—Comercio—Literatura Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143—Calle Perú—143

DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES DE TODO GENERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMOCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cuál se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MODICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE
Central	7 30	9 35	11 30	[illegible]
Retiro	7 33	10 3	11 33	[illegible]
Recoleta	7 43	10 [illegible]	11 42	[illegible]
Palermo	7 47	10 11	11 47	[illegible]
Hipódromo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano, llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	7 58	10 20	11 [illegible]	[illegible]
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]
Rivadavia	▼	▼	▼	[illegible]
Olivos	8 10	10 33	12 [illegible]	[illegible]
Martinez	▼	▼	▼	[illegible]
San Isidro	8 25	10 43	12 [illegible]	[illegible]
San Fernando	8 40	11 9	12 3[illegible]	[illegible]
Muelle San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE
Tigre	7 3[illegible]	9 30	12 0	[illegible]
Muelle San Fernando	—	—	—	[illegible]
San Fernando	7 40	9 40	12 10	[illegible]
San Isidro	7 58	9 53	12 23	[illegible]
Martinez	▼	▼	▼	[illegible]
Olivos	8 10	10 5	12 35	[illegible]
Rivadavia	▼	▼	▼	[illegible]
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]
Belgrano	8 25	10 20	12 50	[illegible]
Hipódromo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	8 42	10 37	1 7	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

▼ Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta, valiendo centavos m|n. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo, valiendo todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta se espiden solamente entre Buenos Aires Central, Retiro y Recoleta y las demas Estaciones. Valen de ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espedidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver el mismo ordinario el Domingo ó el Lúnes, cuando el dia es feriado, valen juntos para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo, á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio á personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que pueda exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales, por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE *Agustin Eguren*

147—CALLE DEL PERU—147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

381

AGENCIA DE Mensagerias de MAURO CABRERA

ADMINISTRADOR

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril) A Campana, calle 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) Azcuénaga.

Empresarios Adolfo Cabrera y Ca.

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 13, 19 y 25 via Saladillo.

Empresarios Rodriguez y Ferreira.

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario Antonio Barra.

Para Cañuelas — Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario [illegible]

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario [illegible]

Para Exaltacion de la Cruz — Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Rodriguez de la Cruz por [illegible] los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario Santiago Gallegos.

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se [illegible] mento.

Victorias, [illegible]

Se alquilan por hora, por dia, [illegible] con magníficos caballos [illegible] en Pendenceros á la calle [illegible] de Mensagerias de Mauro Cabrera.

Ratas, Ratas

Pasta fosforada del Dr. Moure veneno para la destruccion de Ratas, Lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos no es perjudicial, así que sus efectos son tan rápidos, que mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos que tardan lo mas que podrán hacer para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base sebo y el todo, sustancias bien combinadas que atraen de largas distancias estos animalejos, cuyo aroma los encanta.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed á estos bichos, los desespera de tal manera, que se arrojan á los pozos donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y en así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos [illegible] mano. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier gestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

ma31

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Davel.
Juez de Paz.

67 a2 o7

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin L. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, once veces cada mes á don Circlo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscriba á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello.
Secretario.

66 a29 f28

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Floro Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1884.

Marcelino Davel.
Juez de Paz.

53 a4 s11

REMATES

J. J. Macé

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, remataré á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números 1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo en ellos edificado, propiedad de los señores Bautista Musei y Domingo Librot y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue á d n Santiago Cunochio á hacer su cobro de un crédito Hipotecario valor de [illegible] pesos m|n. de curso legal.

General Alvear Agosto 30 de 1885.

NOTA.—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.

20 ag28 s17

Indicador General

[illegible] Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
[illegible] Bermejo—Abogado—Estudio [illegible]—Domicilio, Cerrito 470.
[illegible] y Mota—Escribanos civiles y [illegible]—Victoria 15 (altos).
[illegible] Silva Garreton—Escritorio [illegible] altos.
[illegible]—Abogado—Estudio, calle [illegible].
[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible].
[illegible] Francesa—Maipú esquina [illegible] Mirassou y Ca.—Especialidad [illegible] siempre frescas, bombones de Paris [illegible], caramelos, licores finos, dulces de todas [illegible], fiambres, cigarros varias clases [illegible] casa sirve banquetes.
[illegible] A. Davis—Contador público—[illegible]—En La Plata, calle 57 entre ca-[illegible].
[illegible] Nieves—Introductor de [illegible] marcas—Belgrano 456. llg d6
[illegible] Delcasse—Abogado—Calle [illegible] (altos).
[illegible] Rosas—Tacuarí 690—Comes-[illegible].
[illegible] Ocampo—Abogado—Estudio, [illegible].
[illegible] A. Pereira—Escribano Pú-[illegible] Bolivar 46—Domicilio, Solis 373.
[illegible] Ybarra—Escribano de Regis-[illegible]—Cabildo.
[illegible] Pallejo—Abogado—Estudio [illegible]—Domicilio, Piedad 589.
[illegible] Cabrera—Procurador Pú-[illegible] 151.
[illegible]—Introductor de cigarros [illegible].
[illegible] Nicosa—Escribano con Re-[illegible]—Victoria 15 (altos).
[illegible] Balzer—Rematador y Comi-[illegible] Bolivar 21.
[illegible] D. Albarracin—Abogado—[illegible] 91—Domicilio particular—[illegible].
[illegible] Gregorio Lopez—Abogado—Estu-[illegible]—Domicilio particular, calle [illegible]. a m17 perm
[illegible] Miasotto—Aserradero, torneria y [illegible] mecánica—Precios sin competencia: [illegible] 487 esquina Laprida, al lado de la [illegible] Setiembre. 13o ma31 jn31
[illegible] Pichello y Ca.—Taller á vapor [illegible] de carros y torneria de fierro y [illegible]—calle Rincon 156. 120 ma5 jn. 24
[illegible] Arambide—Escribano público, [illegible] en toda la Provincia: Oficina [illegible]—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 422 perm
[illegible] Moreno—Escribano—Chacabuco [illegible] Roverano, piera 36. lng jlg
[illegible] Morris—Abogado—Horas de es-[illegible]—Moreno 76.
[illegible] A. Chaves—Rematador y comisio-[illegible]—Escritorio: Piedad 142—Domi-[illegible].
[illegible] Sabolain—Dueño de la Relojeria [illegible] de Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible] Bunelli—Procurador—Escritorio [illegible]—Domicilio: Piedad 684, altos.
[illegible] Costa—Procurador público—Victo-[illegible].
[illegible] A. Lopez—Escribano de la Provin-[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] Rulera—Abogado—Estudio: [illegible].
[illegible]—Confiteria y Pasteleria de Juan [illegible] esquina Artes y Cangallo.
[illegible] Paz y Ca.—Consignatarios de [illegible] en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº [illegible]—Escritorio San Martin 51 (altos).
[illegible] Mueda—Abogado—Estudio, Bolívar 81—De 12 á 4 p. m.
[illegible] Parcorisas—Procurador públi-[illegible] Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente [illegible]—Pasaje Roverano número 2—En La [illegible] calle 40 esquina á 4.
[illegible] y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 131 y Victoria 15.
Pedro E. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fe 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro F. Hernatez—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Perú 155. 131 ma5 jn 24
Russo Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 12 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fe 60.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 510.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y córtas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3 7 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2923
56 496 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 479 589 726 965 1616 2236 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6099
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16391 19443 24434
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19853 24506
272 4938 7596 12055 16570 20305 24576
435 5075 7735 12208 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16866 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20876 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5388 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25380
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26025
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594
2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611
3136 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15500 19183 24156 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27953 28293 28916 28912
28706 28855 28872 28893 28971 28778 28944
29235 29269 29271 29538 29569 29590 30876
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958
33060 33318 33432 33441 33953 34304 35246
35434 35551 35946 36045 36124 35541 36343
35562 27753 39611 38443 41683 42022 42094
42652 43631 43875 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4969 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4533 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5587
5807 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5490 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2009 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6380 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2510 2663 2786 2971
926 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2615 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4345 5799
65 645 1013 1800 2972 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
119 855 1422 1968 3120 3958 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5802 6483 7569 9183
148 1680 2850 3914 5826 6783 7570 9232
659 1790 3011 4141 5966 6655 7698 9396
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381
871 2116 3458 4600 6042 6926 8308 9476
1372 2136 3498 5230 6107 7392 8516 9581
1450 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9672
6733 19998 10305 10323 10333 10574 11220
11776 11809 11931 11952 12003 12808 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2768 4735 6006 7024 8927
335 1429 1890 2852 5201 6099 7159 8040
364 1573 2292 3862 5554 6430 7239 8135
663 1754 2316 4399 5902 6818 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3924
461 756 1311 1869 2688 2921 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1399 1918 2362 2605 3006
359 610 1377 1492 1926 2484 2821 3216
4261 4476 5179 6268 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9845 15701 19725 24665
593 4329 7963 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10134 15928 20310 24872
836 4986 7967 10648 16247 20519 25056
953 5213 7971 11565 16526 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20925 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21450 26898
1113 5276 8027 12764 16775 21768 26535
1116 5560 8076 13397 16857 21817 26667
2496 5565 8532 15560 16 78 220 4 26845
1826 5935 8209 13562 16912 22576 27200
1827 6245 8600 13595 16513 22726 27205
2282 6894 8601 13635 16518 22965 22251
3184 7510 8603 13638 17261 23646 27696
3861 7585 9029 14140 17660 24363 26868
4041 7642 9086 14825 18681 24333 28143
4175 7692 9418 15154 18955 24595 28326
4194 7838 9828 15438 18962 24618 28508
28870 28892 28909 28910 28911 28976 28979
29809 29904 30416 30589 30646 30685 31552
31294 61596 31760 31939 32028 32400 32805
32817 32946 32954 33252 35784 36843 37682
37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42842
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45321
45594 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6989 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 691 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3288 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1592
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3352 2783 3895
603 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8583 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6723
146 1546 2758 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3244 3796 4519 5583 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5935 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9351 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 1618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4121
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3031
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1339 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3203 3253 3324 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3695

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1930 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1831 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4993 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9416 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1226 1317 2323

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5083 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 398 668 3110 2602 5533 6666 8322
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2388 2069 3439 3770
42 778 1508 2330 2438 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2651 3154 3405 8295
416 830 1834 2398 2992 3218 3625 4302
4321 4311 3414 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como asi mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

Escritorio: CALLE PIEDAD Nº 142
Domicilio: CALLE DE JUNIN 564.
Sucursal en La Plata.

ANTI-GORDURA ALLAN

Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el reconocido REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no [illegible] una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA.—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

Mister [illegible] Anti-Gordura es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 6 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejido graso, satisfactoriamente, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que ha estado tomando para el sn quir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico, de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 1 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. [illegible], Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha [illegible] de 1879: "Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 16 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informar á Vds. que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras menos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.

"Señores:—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo he recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora. W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando su valor claro en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Botica por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envieso sólo de franqueo para el folleto titulado "Modo de adelgazarse sin detrimento de la salud."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Baltimore, Estados Unidos de América, ó Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Londres W. C., Inglaterra, Únicos propietarios.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario (como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lugar santa incomoda).

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228
Esquina Maipú

Unicos productos de talabarteria premiados con

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro en la EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABEL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

SASTRERIA LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir puro lana de	16 á 32 $ m/n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 33 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 36 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, visto de hilo

I. Calidad	34 pesos m/n. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-80 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su naturaleza ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas riguroso y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias empleadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera grado y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, orinaria, afecciones del estómago, del hígado, corrientes y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del bajo vientre, de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cumone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SUSTITUYE A

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19
11 Setiembre	[illegible]
Almagro	[illegible]
Caballito	[illegible]
Flores	[illegible]
Floresta	[illegible]
Liniers	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]
Moron	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moreno	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]
Lujan	[illegible]
Jauregui	[illegible]
Olivera	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]
Id. salida	[illegible]
Suipacha	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]
Alberti	[illegible]
Larrea	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]
Olascoaga	[illegible]
Dennehy	[illegible]
9 de Julio	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan, [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 50	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	2 50	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 10	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 10x	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 0x	1 20	..	4 30	..	[illegible]	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	[illegible]	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	[illegible]	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	[illegible]	[illegible]
Floresta	6 53	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	[illegible]	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	[illegible]	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	[illegible]	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	[illegible]	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	[illegible]	[illegible]

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. salida	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	[illegible]	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 85	5 00	3 40	[illegible]	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 90	3 90	[illegible]	[illegible]	San Antonio	9 45	Roca	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 00	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	[illegible]
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	[illegible]
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	[illegible]
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	[illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	[illegible]
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	[illegible]
						Id. salida	1 20	Viñas	[illegible]
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	[illegible]
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
8 90	5 85	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	[illegible]
[illegible]	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	C. Keen	[illegible]
[illegible]	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	Lujan llegada	[illegible]
[illegible]	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	Id. salida	[illegible]
[illegible]	5 50	15 40	[illegible]	....	....	San Nicolás	..	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19
La Plata	[illegible]
Tolosa	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Gomez	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Rampimo Pereyra F. C. E.	[illegible]
Pereyra	[illegible]
Central	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
San Juan	[illegible]
Claypole	[illegible]
Marmol	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]
Marmol	[illegible]
Claypole	[illegible]
San Juan	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
Central	[illegible]
Pereyra	[illegible]
Rampimo Pereyra	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Gomez	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Tolosa	[illegible]
La Plata	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 [illegible] La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Trenes 1	Trenes 13	Regresos: Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
							A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
						Once	8 0	3 10	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	[illegible]	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cazon	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 50	0 70	1 85	1 30	1 50	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 80	0 90	2 85	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 30	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	[illegible]	3 80	2 90	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	[illegible]
1 80	[illegible]	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 35	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 65	2 05	5 35	3 90			Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 00			Roque Perez	12 10x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 15	2 75	7 75	5 15			Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80			Cazon	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.